



ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 22/2017

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2017

ÁREA REQUERENTE: Protección y Vigilancia

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

<u>TIPO:</u> CONTRATACION DIRECTA	<u>NÚMERO:</u> 17	<u>EJERCICIO:</u> 2017
<u>EXPEDIENTE N°:</u> 44-EMPDDH/2017		
<u>OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:</u> ADQUISICION DE BATERIAS PARA HT		

OFERTAS PRESENTADAS: 4 OFERTAS. De acuerdo a lo manifestado en el Acta de Apertura, fueron analizadas las ofertas de las firmas: BIPOST S.R.L. CUIT: 30-710721013-3, AG NETWORKS S.A. CUIT: 30-69512650-2, BANFI ALEJANDRO DANIEL CUIT: 20-16892826-3 y OLIVIERI EMILIANO DAMIAN CUIT: 20-34772613-4.

OBJETO: Reunidos en Comisión los que suscriben, en la fecha indicada "ut supra", con el objeto de considerar las propuestas recibidas para la presente contratación, y según surge del informe entregado por el Área de Protección y Vigilancia y de lo manifestado precedentemente, han resuelto pre-adjudicar a favor de:

Renglón	Firma Pre-adjudicataria	Importe Total
1.	EMILIANO DAMIAN OLIVIERI	\$ 40.280,00

TOTAL: \$ 40.280,00

OFERTAS DESESTIMADAS:

Renglón	Firma	Motivo
1.	BIPOST S.R.L.	OFERTA ECONOMICAMENTE NO CONVENIENTE
1.	AG NETWORKS S.A.	INCUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO TECNICAMENTE
1.	BANFI ALEJANDRO DANIEL	OFERTA ECONOMICAMENTE NO CONVENIENTE

ORDEN DE MÉRITO: De acuerdo a lo resuelto, los órdenes de mérito de las ofertas recibidas para la presente contratación directa quedan establecidos de la siguiente forma:

Renglón 1:

- Orden de mérito N° 01: EMILIANO DAMIAN OLIVIERI
- Orden de mérito N° 02: BANFI ALEJANDRO DANIEL
- Orden de mérito N° 03: BIPOST S.R.L.

Gustavo Rodríguez
Ente Público Espacio para la Memoria
y para la Promoción y Defensa
de los Derechos Humanos